

Este viernes en la Casa de Carmona

Instalarán Maestría en Derecho Procesal Penal en el Nurr

PRENSAULA-NURR/Ymarú Pachano (C.N.P. 7914) Este viernes 30 de enero instalarán la Maestría en Derecho Procesal Penal, en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes.

La información la dio a conocer Elci Villegas, coordinadora de Investigación y Postgrado del Nurr, quien indicó que el acto tendrá lugar en el Auditorio “Argimiro Gabaldón” de la Casa Carmona, a la una y media de la tarde.



La instalación de este postgrado, estará a cargo del vicerrector-

decano del Núcleo Trujillo de la ULA, Dr. Eric Brown; el director de Postgrados de Derecho y director de la Escuela de Derecho de la ULA, Dr. Ricardo Romero Castellanos; la Dra. Elci Villegas y representantes del Sistema Judicial del estado Trujillo; entre otras personalidades.

Para tan importante ocasión, el profesor José Francisco Conte, director de Postgrado en Derecho en el Nurr, señaló que contarán con la presencia del Dr. José Gregorio Vilorio Ochoa, docente de pre y postgrado y Juez de Primera Instancia del Circuito Judicial Penal del Estado Mérida, quien ofrecerá la Clase Magistral "Garantismo y Eficientismo en el Proceso Penal con especial referencia al Juicio Oral y Público".

En la primera cohorte de la Maestría en Derecho Procesal Penal, participarán 80 estudiantes, distribuidos en dos secciones, una los días viernes y la otra los días sábados. Una vez concluido el acto de instalación, iniciará su proceso de formación en la referida Casa de Carmona del Núcleo Universitario “Rafael Rangel”.

Foto: Dra. Elci Villegas, coordinadora de Investigación y Postgrado del Nurr extendió invitación al acto (Foto: Alfredo Zambrano)